

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 17 de julio de dos mil veintitrés.

Se constituye la Comisión de Pleno de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda en sesión extraordinaria y urgente, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia de D. Víctor M. Serrano Entío, con asistencia de los concejales: D. José Miguel Rodrigo Pérez, D. Horacio Royo Rospir, D. José María Giral Monter, D. Julio Calvo Iglesias, D. Armando Martínez Pérez y D. Jesús Domínguez Sanz. Asisten D. Julio López Blázquez, Coordinador General del Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda, D. Miguel Angel Abadía Iguacén, Gerente de Urbanismo, D. Luis Zubero Imaz, en calidad de Interventor y D. Luis Jiménez Abad, Secretario General del Pleno, en calidad de Secretario.

Se aprueba por unanimidad el carácter urgente de la sesión sin que se formulen observaciones ni rectificaciones.

Se da cuenta a la Comisión de la política de gestión del equipo de gobierno para los próximos cuatro años.

**Sr. Presidente:** Muy buenos días a todos, bienvenidos a todos los nuevos miembros de la Comisión. Señor Gómez Gámez, al que veo con su sonrisa habitual.

**Sr. Gómez Gámez:** Señor presidente, si me permites, comentarte que hemos venido con los compañeros pues para irnos familiarizando.

**Sr. Presidente:** Fenomenal.

**Sr. Gómez Gámez:** No te preocupes, que nuestra presencia no será habitual. Nuestra presencia es circunstancial.

**Sr. Presidente:** Como usted sabe el Reglamento Orgánico Municipal permite que todos los concejales asistan a todas las comisiones y, además, son todos bienvenidos; y usted sabe señor Gómez Gámez que usted especialmente. Así que...

**Sr. Calvo Iglesias:** Habla por ti.

**Sr. Presidente:** Así que cuando quiera señor Secretario, damos comienzo a la Comisión de vuelta al cole; ¿es ésta no? Esta es una Comisión que para los nuevos miembros no va a servir mucho como referencia porque no hay expedientes, no hay comparencias, solo hay una información del gobierno que se ha reconvertido casi, casi, en comparencia, pero no va a servir como Comisión tipo aunque sí para romper el fuego. Señor Secretario, cuando usted quiera.

**Sr. Secretario:** En primer lugar hay que declarar la urgencia de la sesión. ¿Hay unanimidad en la urgencia? De acuerdo, queda aprobada por unanimidad. Y el punto segundo es información del gobierno para dar cuenta de la política de gestión del equipo de gobierno para los próximos cuatro años.

Sr. Presidente: Muy bien, pues casi telegráficamente dado que esta información del gobierno convertida en comparencia por acuerdo de Junta de Portavoces, va a servir únicamente para hacer un esbozo, un pequeño boceto de lo que pretenden ser los próximos cuatro años en materia de urbanismo, infraestructuras, energía y vivienda en esta casa por parte del equipo de gobierno. En primer lugar quiero aludir al discurso de investidura de la alcaldesa, de la señora Chueca, cuando decía que todos tenemos la responsabilidad de sacar a nuestra ciudad adelante. Y quiero empezar por que satisfacer la demanda de nuestros vecinos, atender con carácter primordial, con carácter principal, a todas aquellas cuestiones que los zaragozanos y las zaragozanas entienden como prioritarias, va a ser la hoja de ruta que siga el gobierno de la ciudad también en esta materia. Me van a permitir también que les diga que en democracia todos y cada uno de nosotros representamos a todos y cada uno de los zaragozanos, es decir, que no estamos aquí representando a quienes nos votan, sino que estamos aquí representando, todos, a todos los zaragozanos y también me van a permitir que con esa naturaleza y espíritu haga referencia a que, además, en un ayuntamiento el órgano ejecutivo no es el Gobierno, el órgano ejecutivo es el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Zaragoza, y por lo tanto con esos parámetros vamos a trabajar. Vamos a intentar aunar los máximos consensos posibles, somos conscientes, no nos vamos a engañar los aquí presentes, que habrá, por cuestiones ideológicas, por cuestiones de enfoque, por cuestiones de intentar fijar preferencias distintas, debate, pero creo también que en este mandato vamos a tener la oportunidad de llegar a

acuerdos sobre cuestiones que en el pasado nos han podido separar pero que el interés de los zaragozanos hace que los intereses políticos deban confluír y nos podamos unir en este Salón de Plenos. El programa de gobierno de este Ayuntamiento, es el programa de gobierno del Partido Popular, es el programa que todos los zaragozanos tuvieron ocasión de conocer, de leer, de saber qué es lo que se pretendía hacer en esta materia leyendo simplemente el programa electoral del Partido Popular. Creo sinceramente que eso es la democracia, pasar por las urnas, que los ciudadanos opinen acerca de las propuestas de todos y cada uno de nosotros y por lo tanto, nuestra obligación democrática es que aquellas opciones, aquellos caminos, aquellos proyectos que le ofrecimos a los zaragozanos y que obtuvieron el respaldo mayoritario en las urnas vayan a ser nuestra hoja de ruta, nuestro programa electoral es nuestro compromiso con los zaragozanos. Y dentro de ese compromiso y en un breve espacio de tiempo y casi telegráficamente sí que van a permitir que les enfoque algunas cuestiones: En primer lugar, y como decía, la filosofía del área va a ser atender con carácter primordial y esencial todas y cada una de las cuestiones que los vecinos de Zaragoza, que los zaragozanos y zaragozanas entienden como prioritarios. En materia de equipamientos me van a permitir que les diga que el centro de piscinas de La Almozara, el Centro Cívico de Hispanidad, el Centro Deportivo de los barrios del sur, una demanda de todos nuestros vecinos de Valdespartera, el Centro de Mayores del Centro Cívico Luis Buñuel y el Centro Cívico Luis Buñuel para el Casco Histórico, el Centro Cívico de Parque Goya, y la escuela infantil de Arcosur van a ser equipamientos prioritarios para este equipo de gobierno. Si ustedes ven qué nexo hay, y qué denominador común tienen, verán que es exactamente la reivindicación vecinal. Quiero detenerme en la escuela Infantil de Arcosur porque como eje transversal de la política de este gobierno la educación infantil 0 a 3 va a marcar uno de los ejes de actuación del gobierno primordial no solamente en el Área de Urbanismo sino también, me consta, en el Área de Cultura y Educación, haciendo de la educación infantil 0 a 3 uno de los ejes transversales de este gobierno en atención a lo que tiene que ver con la conciliación familiar y en lo que tiene que ver con afrontar el reto demográfico. También me van a permitir que enfoque que van a ser cuatro años en los que vamos a intentar avanzar en todo lo que tiene que ver con modificaciones normativas. Creo sinceramente que los cuatro años anteriores, atendiendo a una ciudad que heredamos atascada, había que fijar las prioridades de lo urgente, pero creo que estamos en estos cuatro años en disposición de poder avanzar en todo lo que tiene que ver con modificaciones normativas. Va a haber un nuevo mapa de Zonas Saturadas en

la ciudad, se va a poner fin a un trabajo que ya se emprendió el mandato anterior: establecer la licencia por puntos y también, ya en licitación y próximamente en adjudicación, estará la aplicación para que cualquier zaragozano desde su terminal móvil pueda acceder a una licencia de obras menores, pagarla y por lo tanto en lo que dura meterte en un terminal móvil y cumplir con esos dos requisitos poder empezar sus obras. También en materia de planeamiento, ingeniería y suelo. Licitada la Estrategia Metropolitana 2030 que, como ustedes saben, sentará las bases de un avance de Plan General les quiero anunciar que en este mandato se va a abrir a los trabajos necesarios para encaminar un nuevo Plan General. Ahora sí, con los recursos que tenemos y en el momento en el que estamos, habiendo, como digo, solucionado los problemas que eran más urgentes en los cuatro años anteriores, ha llegado el momento de abrir nuestro Plan General, ha llegado el momento de modernizar nuestro Plan General y por eso les quiero anunciar que en estos cuatro años vamos a caminar hacia un nuevo Plan General de Ordenación Urbana para la ciudad de Zaragoza. En materia de infraestructuras me van a permitir que les diga que se va a seguir la línea de trabajo que se estableció en los cuatro años anteriores, va a haber también una etapa de cumplimiento de necesidades en legislación en materia de infraestructuras, van a acometerse tres proyectos estratégicos fundamentales: la reforma integral de la Avenida de Cataluña, en el tramo con la Z-30 y la calle Veintitrés de Abril, la aprobación del proyecto de la reforma integral de la Avenida de Navarra, lo que será segunda fase en la Avenida de Navarra y también la aprobación del proyecto de reforma integral de la Avenida de Cataluña bajo el puente del ferrocarril y, por último, en Ecociudad, quiero también anunciarles que, tal y como algunos de ustedes ya saben, Ecociudad se va a encargar, aparte de las cuestiones que todos ustedes ya conocen, de las cuestiones que tienen que ver con la energía. La energía va a ser un eje estratégico en estos cuatro años precisamente por eso hemos querido que la energía figure incluso en el nombre de lo que va a ser el Área y va a ser Ecociudad quien a partir de ahora trabaje estratégicamente, no en lo que es acometer lo que son las cuestiones tácticas, sino en la estrategia que la ciudad deba tener en materia de energía. Le cedo la palabra por escaso tiempo de dos minutos a mi compañero Concejal de Vivienda. Tiene la palabra el señor Rodrigo que nos va explicar brevemente la política de vivienda.

**Sr. Rodrigo Pérez:** Buenos días. En primer lugar agradezco las palabras de bienvenida a esta Comisión como nuevo miembro y en el breve espacio de tiempo del que dispongo voy a poner de manifiesto lo que van a ser los objetivos del Área de Vivienda en materia de vivienda de esta nueva

corporación. Estos objetivos no son nuevos, ya los puso de manifiesto nuestra actual alcaldesa en periodo de campaña electoral y a modo de resumen decir que se basa o que se pueden establecer en seis grandes ejes: El primero, no en importancia, pero sí en lo que va a tener la ciudadanía, es la creación de un espacio vivienda. Vamos a crear una ventanilla única de atención al ciudadano para atender todas aquellas necesidades relacionadas con la vivienda, con especial atención a colectivos de jóvenes, mayores, personas con discapacidad y personas vulnerables. Este nuevo espacio único de atención al ciudadano no significará que se erradique la atención presencial sobre todo para aquellas personas que necesiten de esa ayuda de los servicios de Zaragoza Vivienda, pero sí que incorporará un entorno digital de web y app para temas relacionados con vivienda. Importante también es la creación del Registro Municipal de Vivienda. Vamos a fomentar el alquiler asequible por dos vías, por la vía del alquiler o captación de vivienda vacía a través del Programa ALZA y la construcción de nuevas viviendas, en concreto 526 nuevas viviendas durante esta corporación. No vamos a dejar de lado la rehabilitación, regeneración y renovación urbanas con un objeto ambicioso 23/27 de 25.000 nuevas viviendas de actuación sobre parque privado, así como rehabilitación en barrios con fondos europeos, rehabilitación de parque público, en concreto 192 viviendas del parque de Zaragoza Vivienda en Alejandro Casona y ayudas a la accesibilidad de edificios y viviendas que en el objetivo 23/27 ascenderán a 8,3 millones de euros.

**Sr. Presidente:** Muy bien. Muchas gracias señor Rodrigo. Y gracias también por la brevedad. Tiene la palabra Zaragoza en Común.

**Sr. Domínguez Sanz:** Buenos días a todos y todas. Es mi primera intervención en esta Comisión. Gracias por la bienvenida que se nos ha dado anteriormente a las personas nuevas. En esta primera intervención en Comisión y después de escuchar las intervenciones sí que nos gustaría hablar de algunas cuestiones de las que no he oído nada o apenas nada en ninguna de las dos intervenciones. Lo primero de todo decir que desde Zaragoza en Común vamos a intentar hacer una oposición de la mejor manera posible, con los recursos limitados que contamos después de los acuerdos de Junta de Portavoces y que se contraponen además a la mastodóntica estructura de gobierno que se ha generado y que bueno, nos sitúa en una situación, no voy a decir de indefensión pero sí de muy limitada capacidad. A lo que se une lo que comentábamos antes de la no digitalización de los expedientes de urbanismo y de gerencia que dificultan aún más toda la tarea de oposición. Y decíamos que sí que me gustaría hablar de algunas cuestiones de las que no se ha hablado durante las intervenciones porque sí

que consideramos que esta Área es fundamental para la ciudad, es fundamental porque nos encontramos en una situación en la que el modelo de ciudad que se genera a través del urbanismo, de la vivienda, etc., etc., es fundamental para hacer frente a toda la situación de crisis ecológica y de justicia social derivada de falta de acceso a la vivienda. Desde Zaragoza en Común creemos que este modelo de ciudad es fundamental y que desde esta Comisión, desde estas Áreas, es desde donde se interviene generando este urbanismo, siempre nos gusta decir que la primera política social que se hace es el urbanismo, qué modelo de ciudad generamos, si es una ciudad consolidada, no consolidada, hasta qué punto esa ciudad tiende a la cohesión o tiende a la segregación y en ese sentido es fundamental. Creemos que hay que apostar por un urbanismo ecológico y con perspectiva de género que busque la adaptación y la mitigación al cambio climático y que apueste por los barrios consolidados, por la vivienda pública de alquiler, por las comunidades energéticas, para evitar estas situaciones que comentábamos; pero pensamos también que la experiencia de estos años de gobierno anteriores nos sitúan en una situación que es prácticamente la contraria. Nos encontramos cuatro años en los que los barrios han sido prácticamente abandonados, en el que las actuaciones se han centrado, valga la redundancia, en el centro, con actuaciones urbanísticas además muy duras, muy duras, como son la intervención en San Pedro Nolasco, Santa Engracia, por poner algunos ejemplos, que se caracterizan precisamente por una ausencia de adaptación al cambio climático y que generan, lejos de dar soluciones, nuevas islas de calor. Pero no sólo eso sino que las políticas que se han llevado a cabo y las que se prevé llevar a cabo lo que están haciendo también es hipotecar el suelo público para recalificarlo a la medida de intereses privados. Lo hemos visto en recalificaciones a la carta, como la de la Clínica Quirón, que además puede esconder detrás una operación especulativa en el entorno del Parque Grande; lo hemos visto en el modelo de ejecución de vivienda de alquiler, que consiste en la cesión de suelo público comprometiendo el margen de maniobra de Zaragoza Vivienda que va a quedar sin suelo para edificar o lo hemos visto también en la operación Romareda que actualmente como sabemos está paralizada y que vuelve a privatizar suelo público durante 75 años, toda una vida, para beneficio de una empresa privada. Un proyecto que se ha llevado sin consenso, sin un debate serio, y un proceso que entendemos que ha estado bastante lleno de irregularidades desde el primer momento cuando el señor Azcón empezó a hacer campaña desde el campo de fútbol de La Romareda. Y sí que nos parece muy importante hablar de Zaragoza Vivienda, convertida cada vez más en una mera inmobiliaria, y que además es una sociedad que

entendemos que ahora mismo está sumida en una profunda crisis, una profunda crisis debida a la nefasta gestión del actual gerente; nos gustaría recordar cómo la oposición en bloque pidió el cese del gerente por acoso laboral, vulneración de derechos sindicales, impedimentos para diseñar Planes de Igualdad, pero es que, a más a más, nos hemos encontrado muchas irregularidades como el nombramiento de un director técnico que había trabajado 14 años con el actual gerente, procesos de contratación más que dudosos, algunos que se retiraron para volverse a elaborar y otros que actualmente se encuentran en Fiscalía, la contratación de parte del equipo de pádel como parte del equipo directivo de esta sociedad, bueno en resumen, una serie de cuestiones que limitan, que ponen en cuestión la gestión de esta entidad y que la están situando en el ojo del huracán y que creemos que es importante tomar medidas. Y podíamos enumerar algunas cosillas más, pero bueno, lo vamos a dejar aquí. Simplemente recordar que creemos que es fundamental esta Área para el modelo de ciudad que tenemos delante y que nos van a encontrar en todo aquello que suponga trabajar por una ciudad más cohesionada, más justa y más resiliente al cambio climático. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Muchas gracias señor Domínguez. Tiene la palabra el señor Calvo en nombre del grupo municipal Vox.

**Sr. Calvo Iglesias:** Muchas gracias. Bueno, pues bienvenidos todos, bienvenido el nuevo Coordinador del Área, Julio López, con quien he tenido el gusto de trabajar cuando estaba al frente de la gerencia de Ecociudad. Bien, la verdad es que las áreas de gobierno, de este Gobierno, la verdad es que ha frustrado mis expectativas de reducción de áreas, ha frustrado mis expectativas porque esperaba que fuera un gobierno más austero, más reducido, como lo fueron gobiernos anteriores, el gobierno del Partido Socialista por ejemplo con el alcalde Belloch, y entre otras cosas porque eso facilita, por ejemplo, a los grupos municipales de la oposición, nos facilita la presentación de enmiendas. Ya saben que no tenemos esas limitaciones, no tendríamos, digo, esas limitaciones para pasar partidas presupuestarias de un área a otra como tenemos en la actualidad o vamos a tener, como hemos tenido y vamos a seguir teniendo. No obstante, en el Área de Urbanismo, sí es verdad, y se lo digo claramente, que se está cumpliendo una de las peticiones que formulamos en su momento, que era la unificación dentro de la misma Área de Urbanismo, Infraestructuras y todos los asuntos relacionados. Es verdad que se ha hecho un área muy grande, pero yo creo que eso nos va a facilitar el trabajo, por lo menos en esta área, cuando tengamos que presentar enmiendas presupuestarias, usted sabe los problemas que hemos tenido para la ejecución de determinadas partidas, por ejemplo,

en regeneración de polígonos industriales, las dificultades que tenían cuando estaban esas partidas en Gerencia de Urbanismo y por el contrario la agilidad con la que se gestionaban una vez que se pudieron pasar al Área de Infraestructuras. Esta es una de las cuestiones que quiero celebrar, efectivamente, que se hayan unido en una misma área todas estas cuestiones y usted ha hecho una recopilación, yo también tenía mi propia recopilación de deberes pendientes para la próxima, para esta corporación que ahora se inicia. Y usted ha empezado hablando de una, o ha hablado de una que yo la tenía prácticamente en primer lugar, que era la modificación del Plan General de Ordenación Urbana y quiero aprovecharme, me parece muy bien. Yo creo que el Plan General de Ordenación Urbana merece ya una modificación que englobe una modificación, o una refundición de todas esas numerosísimas, creo que son ya 207 modificaciones aisladas si no me equivoco, las que hay ahora mismo y yo creo efectivamente que ya va siendo hora de que lo hagamos y además que se haga con un espíritu muy preciso, que sería flexibilizar las normas, yo creo y siempre me he quejado de lo mismo, siempre me ha parecido que el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza era muy rígido y encorsetaba muchas cosas impidiendo, dificultando muchas iniciativas privadas. Así pues si la modificación del Plan General de Ordenación Urbana se lleva a cabo con ese espíritu flexibilizador que facilite la presentación y ejecución de iniciativas privadas por mi parte bienvenido sea. Otra de las tareas pendientes de esta Área de Urbanismo es lógicamente es de agilizar los trámites. Una de las cuestiones siempre que hemos hablado con representantes del sector de la construcción en sus distintos ámbitos, arquitectos, aparejadores, colegio de arquitectos, promotores, todos se han quejado de la lentitud de los trámites de este Ayuntamiento en comparación con otros Ayuntamientos donde parece ser que funcionan, como decían ellos, como una moto, mientras que nosotros funcionábamos de una manera muy lenta. Y una de las cuestiones pendientes se han podido cerrar a lo largo de esta legislatura pasada, es verdad que ha estado condicionada por muchas contingencias imprevistas, pero una de las asignaturas pendientes ha sido precisamente el cierre de todo aquello que hablábamos hace cuatro años, de las cicatrices, de las famosas cicatrices urbanas, prácticamente la única cicatriz urbana, o la única gran obra pendiente de ejecución que se ha podido acometer a lo largo de la pasada legislatura yo recuerdo que es la prolongación de Tenor Fleta, y poco más, y poco más. Queda pendiente el Portillo, sigue estando como estaba hace cuatro años, sigue pendiente toda la cicatriz urbana entre La Almozara y Delicias, a pesar de que se ha propuesto efectivamente la construcción de las piscinas de La Almozara, una operación que se frustró

en su momento. Nosotros, recuérdelo, habíamos propuesto una alternativa, no es una alternativa excluyente, pero era que el Parque Deportivo Ebro pasara a ser de gestión municipal, que se solicitara al Gobierno de Aragón para poder prestar ese servicio de instalaciones deportivas y piscinas, fundamentalmente, que tiene unas piscinas enormes y bien dotadas que pudiera prestar servicio a los barrios de La Almozara y de Delicias. Eso no es una propuesta excluyente de ésta que ustedes proponen de efectivamente retomar las piscinas de La Almozara. El tema de la vivienda, efectivamente, el tema de la vivienda es un problema en esta ciudad, que va ligado a la disponibilidad del suelo, a la agilización de trámites, y al levantamiento de todas las trabas burocráticas que está poniendo el Ayuntamiento de Zaragoza. Y yo quiero hacer hincapié en una cuestión que me comentaban los expertos en esta materia y me decían que se está haciendo hincapié por parte del Ayuntamiento y de otras instituciones en el alquiler asequible, en la vivienda de alquiler, recordando que la compra de vivienda ha sido a lo largo de las últimas décadas, históricamente diría yo, ha sido uno de los métodos de ahorro de que han dispuesto las familias, ese método de ahorro que han tenido las familias y las personas, los ciudadanos de mi generación y que lamentablemente la nueva generación de jóvenes no va a tener o no está haciendo uso de ese mecanismo de ahorro y no está haciendo uso de ese mecanismo de ahorro sencillamente porque no puede, porque no puede. Y deberíamos esforzarnos en que la vivienda de nuevo vuelva a ser, vuelva a recuperar ese papel como instrumento de ahorro de las nuevas generaciones que en un futuro podrán echar mano de ese ahorro, podrán disponer de esos ahorros, que hoy como digo no pueden disponer de él, no van a poder disponer de él porque entre otras cosas no pueden. Hablaba usted de que efectivamente la energía va a ser un elemento fundamental en esta nueva Área y quiero hacerle una objeción, no una objeción, una observación, que es ampliable a otros ámbitos de este Ayuntamiento y es que a mí me preocupa que en todas estas cuestiones, en muchas de las licitaciones que se producen en este Ayuntamiento, no solo en su área sino en otras también aparezcan siempre los mismos nombres. Se hablaba antes de los quioscos, podríamos hablar del Área de Cultura y de los mercadillos del Área de Cultura y también me preocuparía que aparecieran los mismos nombres en todas las licitaciones ligadas al ámbito de la energía. Y concluyo ya, que me he pasado de tiempo. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Muchas gracias señor Calvo, tiene la palabra... No???, es que como todavía no me acostumbro a ver ahí al señor Calvo me despisto con el espacio tiempo en este Salón de Plenos. Tiene la palabra el señor Royo en nombre del Grupo Municipal Socialista.

**Sr. Royo Rospir:** Pues muchas gracias Consejero y permítame comenzar esta intervención felicitándole sinceramente por haber renovado la confianza en este caso de la Alcaldesa al frente de esta área, en esta Corporación que comienza prácticamente ahora. También entenderá que esta intervención mía esté también muy marcada por el hecho de que los asuntos que tenemos que abordar en relación con esta área, amplia área, que se ha conformado tienen que ver para bien y para mal con la gestión que usted ha realizado durante los últimos cuatro años. Por tratar de acotarme al tiempo porque creo que tendríamos para hablar horas y horas, de los que yo pensaba hablar más de lo que ha planteado usted, yo voy a tratar de tres asuntos sin dejar pasar una mención breve a las cuestiones que usted ha anunciado. Le quiero agradecer que por fin después de dos años haya venido a la posición del Partido Socialista respecto a la modificación del Plan General y lo que me gustaría que ese contrato que lleva un año paralizado desde el mes de agosto se lance ya y podamos empezar a trabajar en esa dirección. Nos tendrá para hablar de ese tema, creo que sería ahora mismo impropio hablar de esto. Yo quería como le digo plantearle tres asuntos que nos parecen capitales. El primero tiene que ver con el Estadio de La Romareda. Ustedes, señor Serrano, concluyeron el pasado mandato lanzando un proyecto que apenas ha durado unas semanas en pie después de pasar las elecciones. Es un proyecto que ustedes concibieron fundamentalmente como un arma electoral y sobre el que hoy existen muchas dudas, más que serias dudas sobre que pueda ser viable. La resolución del TACPA sobre los pliegos, señor Serrano, es sencillamente demoledora y en muchas de las cosas que planteamos nos viene a dar la razón. Mire, ustedes torcieron la legalidad para buscar unos plazos que se acomodaran a la inversión. Sobre esto discutimos en su momento, nosotros llegamos a ofrecer la posibilidad de cerrar un acuerdo que permitiese la licitación a 40 años y ustedes insistieron hasta el punto que el TACPA les ha situado en el fraude de ley o incluso si me permite una versión un poco más dulce de esta afirmación en una especie de pensamiento mágico en el cual simplemente por llamar derecho de superficie a lo que era un contrato de concesión de obras ustedes ya creyeron que era un derecho de superficie. Como decía aquél, a pesar de que tenía pico de pato, plumas de pato y hacía cua-cua como un pato, ustedes se empeñaron en llamarlo rinoceronte. Desde entonces ustedes han ido atravesando distintas fases del duelo. Comenzaron con la ira, atacando al TACPA, menospreciando su papel, incluso atacando a la presidenta del TACPA, la misma que en otro momento a ustedes les pareció estupenda cuando les dio razón en el pliego de la limpieza. Y ahora están en la fase de la negación, con un recurso que tienen todo el derecho a presentar y que no seré yo quien les cuestione,

pero que usted y yo sabemos que fundamentalmente es una patada para adelante, una patada para adelante que oculta el grandísimo problema que en estos momentos tiene la ciudad por culpa de su torpeza, por culpa de su alergia al consenso y por culpa de su afición a la chapuza. Esperemos que pasen del duelo y de la ira, se salten el resto de fases y empiecen a entrar ya directamente en aceptación señor Serrano porque objetivamente tenemos que ponernos a trabajar porque si no lo hacemos para lanzar un proyecto que sea viable desde el punto de vista jurídico, desde el punto de vista económico y desde el punto de vista ciudadano, las consecuencias para la ciudad pueden ser objetivamente graves. Porque, señor Serrano, usted lo que tiene que hacer en este asunto es efectuarse una enmienda a la totalidad, volver al punto en el que usted se apartó del camino recto y volver al consenso y ya le digo de antemano que nos tiene a su disposición, que le tendemos la mano, que le tendemos la mano para sentarnos, los grupos políticos fundamentalmente, el principal grupo del gobierno y el grupo de la oposición para llevar a cabo como le digo un proyecto viable y legal y que nos permita no perder el sueño de la candidatura del mundial. Nos tiene a su disposición para llegar a acuerdos, pero tendrá usted que cambiar su actitud. El segundo asunto que quería plantearle tiene que ver con la depuración y en esto me ha preocupado bastante alguna de las cosas que usted ha dicho, concretamente la que tiene que ver con la energía que era el tercer punto del que le quiero hablar y con el planteamiento de que Ecociudad se ocupe de esto. Mire señor Serrano tenemos un problema grave en estos momentos con la depuración. Tenemos una depuradora que acaba su concesión el año que viene y tenemos una normativa europea que en 2025 nos va situar fuera de los parámetros que exige la Unión Europea para la depuración. Esto es algo que yo me he cansado de decir y además tenemos una sociedad de Ecociudad que ustedes recibieron saneada, sin deuda y con beneficios y que en estos momento tiene 12 millones de euros de deuda y está en pérdidas. Esto es un hecho, por tanto, yo, señor Serrano, le quiero proponer un acuerdo, un acuerdo de ciudad que nos permita definir de una vez por todas, lo dije en la pasada Corporación con escaso éxito, espero que en esta ocasión, como con el Plan General, este nuevo tiempo les haga ver que las propuestas que les hacíamos eran sensatas, para que definamos qué modelo de depuración queramos tener, para qué definamos qué inversiones tenemos que hacer y para que podamos acudir a otras administraciones a reclamar dinero. Ustedes no pueden seguir instalados en el victimismo, el señor Azcón si tiene a bien un día de estos porque ya va siendo urgente formará gobierno y tiempo tendremos seguramente de cotejar las palabras del alcalde Azcón con las del presidente Azcón. Tiempo tendremos. Pero yo en

esto no tengo ningún problema de coherencia, siempre he dicho lo mismo, gobernase quien gobernase. Si como Ayuntamiento queremos pedirle dinero a otras administraciones, sea el Gobierno de Aragón, sea el Gobierno de España o sea la Unión Europea tenemos que saber para qué lo pedimos no solamente como un mero instrumento de confrontación. Y, señor Serrano, si uno de los problemas que nosotros hemos criticado en la gestión de Ecociudad durante estos años ha sido que se ocupase de cosas que no le correspondían como el plan de calles, más nos preocupa que ustedes quieran abrir nada más y nada menos que un melón ampliando su objeto social para ocuparse de la política energética. Le decía que la tercera parte que yo quería hoy plantearle también con una voluntad clara de acuerdo es la energía. Salvo los negacionistas, que ahí los tienen, ocupando (con k) el espacio de la izquierda, nadie duda, señor Serrano, de que el tema de la energía es un tema capital, que no podemos sosteniendo una economía sobre los combustibles fósiles, que eso es una barbaridad medioambiental, incluso económica desde el punto de vista de la soberanía como país. Nadie lo duda, pero el modelo que definamos tiene que ser un modelo pactado, un modelo que afronte que Zaragoza tiene una potencialidad extraordinaria, tenemos sol y viento a raudales, tenemos territorio para aburrir, tenemos uno de los términos municipales más grandes de España, tenemos por tanto la posibilidad de convertir todo eso en un elemento de atracción de actividad económica de empresas, de empleo, y también tenemos a través de las figuras energéticas locales de ofrecer a los ciudadanos, sobre todo a aquellos que más problemas tienen, la posibilidad de acceder a una energía asequible y estable en los precios. Para eso, señor Serrano, tenemos que sentarnos, tenemos que abandonar la política de los grandes anuncios que se quedan en nada. Yo a usted le reconozco una habilidad en materia de energía, usted ha anunciado trescientos mil proyectos. La realidad es que en términos reales ha puesto usted cuatro placas solares en cuatro edificios públicos y ha conseguido incluso que le llamen y le pongan el apellido de energía a su área, yo reconozco que como comercial usted realmente tiene un talento absolutamente fuera de lo común, pero yo creo que va siendo hora señor Serrano de que también en este tema pasemos de las musas al teatro y lo hagamos de acuerdo. Creo que estos tres ejes de acuerdo son razonables, son sensatos y creo que podemos llegar a acuerdos, pero una vez más va a depender de usted la voluntad de alcanzar esos acuerdos.

**Sr. Presidente:** Muchas gracias señor Royo. Muy brevemente voy a intentar comentar sus intervenciones de manera breve, los cinco minutos de tiempo que me corresponden. En primer lugar, Zaragoza en Común, yo creo que tenemos una oportunidad estos cuatro años de recuperar un camino que se

inició con Zaragoza en Común los primeros años del Gobierno anterior del señor Azcón, pero es verdad que el devenir de las cosas hizo que Zaragoza en Común abandonase una posición muy centrada en el municipalismo para defender tesis que tenían más con conformar el bloque de la izquierda en este Salón de Plenos. Y un ejemplo de ello fue la posición de Zaragoza en Común con respecto a La Romareda, cambiante desgraciadamente al final del tramo, porque la verdad que el señor Santistevé al inicio del mismo, sobre todo con su participación en el proceso de escucha para la ubicación del campo ayudó a que ese proceso siguiese avanzando. Luego, como digo, cambió de opinión, cambió de posición y yo creo sinceramente que eso las urnas, los ciudadanos, no las urnas, lo penalizaron. Comparto con el señor Domínguez que la Consejería es una Consejería clave, comparto con el señor Domínguez que la política de vivienda va a ser fundamental, yo creo que en estos cuatro años si hay algo que va a ser importante en las ciudades, no solamente en Zaragoza sino en todas las ciudades, va a ser la política de vivienda y también estoy absolutamente convencido y en esto quiero hacer hincapié en que Zaragoza Vivienda va a seguir siendo ese vehículo en el que el trabajo constante y excelente de sus trabajadores y de sus trabajadoras va a hacer que se sigan atendiendo en primera medida, en primer tiempo, todas las necesidades sociales. Sobre sus reproches acerca de los barrios abandonados señor Domínguez yo solamente le diré una cosa y es que si uno coge los resultados electorales en la ciudad de Zaragoza el Partido Popular ha ganado en todos los barrios de la ciudad excepto en el barrio de Las Fuentes, donde ganó el Partido Socialista y en San José, donde hubo un casi empate, pero ganó también el Partido Socialista con una diferencia de trescientos votos. Creo que los ciudadanos no hacen el mismo diagnóstico que usted con respecto al abandono de los barrios. Señor Calvo, comparto algunas cosas de las que usted ha dicho. Yo creo efectivamente que podemos avanzar, ponía usted el ejemplo del Parque Deportivo Ebro, podemos avanzar en una nueva etapa de relación institucional con el Gobierno de Aragón que nos haga posible plantear unos escenarios que en estos últimos cuatro años eran de imposible planteamiento. Vamos a tener que entendernos con el Gobierno de Aragón en proyectos fundamentales. Uno de ellos evidentemente va a ser la Ciudad del Deporte, otro puede ser éste y en definitiva veremos cual es la posición del Gobierno de Aragón si tal y como pronostica el señor Royo hay un cambio de postura o no. Yo me atrevo a avanzarle por lo que voy sabiendo que no lo va a haber con respecto a los proyectos estratégicos de la ciudad. Y en el minuto cincuenta que me queda quiero hablar de la intervención del señor Royo muy centrada en La Romareda porque creo que La Romareda, sinceramente, no lo he mencionado en mi primera

intervención, los tres proyectos que engloban de manera clara lo que van a ser los tres grandes proyectos en estos cuatro años. Uno es La Romareda, otro es el proyecto sobre el río Huerva y otro es la Ciudad del Deporte a la que ya he hecho referencia. Con respecto a La Romareda, yo la intervención del Grupo Municipal Socialista hoy me la tomo como una oportunidad para todos. Yo creo que podemos reprocharnos el pasado todo lo que queramos pero es cierto que estamos en un nuevo escenario. Antes hablaba de que la política del Gobierno va a estar centrada en atender con carácter primordial las peticiones que nos hagan nuestros vecinos y el estadio de La Romareda es la principal reivindicación vecinal que tenemos hoy en la ciudad de Zaragoza. Es verdad, cuantitativa y cualitativamente, el estadio de La Romareda es la principal petición de nuestros vecinos con respecto a lo que tenemos que hacer en este Ayuntamiento. Yo por lo tanto, estoy absolutamente convencido de que el señor Royo y yo compartimos que la política del Partido Socialista no puede ser estos cuatro años seguir poniendo palos en la rueda oponiéndose a ese proyecto. Y como estoy absolutamente convencido de que el Partido Socialista no va a poder mantener esa posición y estoy absolutamente convencido también de que el Gobierno va a necesitar, porque todo suma, el apoyo mayoritario de los grupos en este Salón de Plenos, yo esa mano tendida del señor Royo la acojo, la cojo mejor dicho; sin ninguna duda los ciudadanos de Zaragoza se merecen por fin que el estadio de La Romareda cuente con el consenso máximo de los grupos políticos y en ese sentido nosotros como Gobierno también estamos dispuestos a seguir hablando pero a hablar con el único objetivo de que todos estos proyectos, que son proyectos de ciudad que cuentan con el interés de nuestros vecinos, salgan adelante. Se me ha acabado el tiempo. He dicho que iba a ser cumplidor en este nuevo mandato con los tiempos así que me lo aplico por mí mismo. Muchísimas gracias a todos por esta primera Comisión de bienvenida al cole ya se sabe que el primer día de cole no están todas las clases todavía en marcha, falta algún material escolar, el patio está con las líneas recién pintadas y estoy absolutamente seguro de que todas estas cuestiones estarán resueltas en la próxima Comisión de Urbanismo. Muchísimas gracias a todos y estoy seguro de que estos cuatro años vamos a trabajar todos con el máximo interés por solucionar los problemas de los vecinos. Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y veintidós minutos, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma su presidente conmigo, el Secretario de la Comisión de Pleno de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda, que certifico.